

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 564

## NOTA DEL DIA

## La fiesta del Trabajo

Es la fiesta de hoy una de las más legítimamente trascendentales impuestas por la vida moderna de los pueblos. Merece reverencia y ensalzamiento cuanto en ella significa reivindicación, por cauces legales, de los derechos del obrero, defensa del prestigio y de la importancia del trabajo, unión de cuantos forjamos nuestra personalidad en el duro yunque de la obra cotidiana, evangélicamente santificada, como cumplimiento de la sentencia bíblica.

El obrerismo tiene conquistados, pues, los corazones y las voluntades, en tanto que razonadamente se opone a la absurda tiranía que de tiempo inmemorial venía ejerciendo el capitalismo.

Ahora bien; es preciso no confundir ni involucrar. La causa del obrerismo, santa y legítima, merece todos los auxilios y todos los aplausos; pero ni unos ni otros puede tributar la sociedad a determinados procedimientos puestos en práctica para hacerla triunfar. Sindicalismos más o menos cremáticos, terrorismo, etc., etc. son sistemas malos, funestos, y hasta criminosos algunos de ellos, en mala hora dedicados al servicio de una tan buena causa.

El capital y el trabajo ni pueden ser enemigos, ni fuerzas antagónicas si han de producir ambos verdadero efecto útil. Ya se ha dicho, y el similitud es exacto, que pueden ser comparados a las dos ruedas de un carro, del carro del Progreso, que no avanzará en derechura si las dos ruedas no son iguales, de la misma resistencia y de idéntico desarrollo.

Día solemne, día grande es este en que se conmemora el Trabajo al cual debe la Humanidad su existencia, su sabia Virtud y su avance el Progreso.

## LOS COMUNEROS DE HOY

La recta tierra Castellana de Segovia, en estos días parlanchines y riendas de abril, cuando emplean los vespertos largos, acariciadores, de la lujurante y fuscunda primavera, como el beso lento, en éxtasis, de la amada que, palpitantes sus entrañas, a Amor busca anhélita de fecundidad, ha celebrado, como una viñeta pagana, el IV Centenario del gran comunero, su hijo, Juan Bravo.

Como símbolo de la recidumbre de su espíritu, forjado en la fragua de la voluntad, donde las almas se templan y, aunque dísticas, adquieren dureza granítica, expande por España entera los sellos, anuncio del Centenario, que invitan a los hombres de la raza hispana a concurrir a las fiestas que el pueblo entero dedica en homenaje a su glorioso antepasado. La mole pétreas del Aesculapio que en su solidez eterna miente el ensueño afiliado y colosal, obra de titanes, y el busto, de rostro austero y melenas aborrecidas, de Juan Bravo forman la decoración del sello.

Veo yo en este sello simbólico clara y definitiva el alma castellana de Segovia.

El clima de esa tierra ondulosa sembrada de trigales que, allá para el agosto, cimbrarán al viento sus tallos rubios, de oro viejo, calcinados por la tostación de los rayos solares envidiosos de la fecundidad, del calor, de las entrañas de esa tierra; ambiente de sofoco, a la media tarde, cuando el pecho se adelanta para respirar aire a pleno pulmón.

Las invasiones, de frío intenso, duro, hecho para que solamente lo resistan esos hombres estriados de rostros en surcos, como los de su tierra; clima sin términos medios, pasando de la hoguera a la helada en brusquedad lenta y eterna, como las cordilleras, las rudas franquezas de los castellanos. Alma como mole de granito que ni sabe ni puele doblegarse que es fiero en las injusticias, que mansa, bondadosa, admite el bien.

El comunero Juan Bravo regó con su sangre roja y valiente, fuscandolos los espíritus de sus descendientes, marcó en sus almas, con el sello de su honestidad, el anhelo eterno de redención e igualdad.

No son cuatrocientos años tiempo suficiente para borrar esas huellas; más, los cuatro siglos, han sido una sucesión de días en constante afirmación del ideal.

Para enseñanza y exemplariedad de hoy día, halla está en hecho pretérito de la «Casa de la tierra», de Segovia, como un poema en piedra que fortalece y trae un rayo de luz a la tribulación, a las tinieblas de los actuales tiempos.

Los caballeros del ideal de Humanidad de hogar son los legítimos descendientes de aquellos comuneros de antaño. Son los que viven en un anhelo eterno de justicia, en un anhelo continuo de verdad, en un deseo perenne de amor humano: son las voluntades que no tuercen ni los atropellos de la sociedad constituida, ni las persecuciones de la malhadada justicia establecida, que no pueden comprar el oro del poderoso, que no pueden sobornar el favoritismo, que nada las anega ni las hunde porque son impermeaderas, eternas.

Y éstos, los legítimos hijos de aquel Juan Bravo famoso, cuyo nombre guarda la Historia como joya exquisita y sin par, son los comuneros de hoy los hombres de redención, los que no temen por su vida cuando por el ideal luchan, que la vida segada en lucha por la libertad es semilla que germina en otras vidas.

Yo, que guardo un recuerdo grato del día que conocí a esa noble tierra castellana, que supo de hidalgos y de sinceras mostraciones de altruismo, que unió mil pluma sin valía, a las preclaras de los literatos segovianos no ha mucho tiempo, quiero, como ofrenda, ser un castor más en el diario LA TIERRA DE SEGOVIA que eleve su copa de posta en honor del gran comunero y de los comuneros de hoy.

ANTONIO VALDES

Madrid, XXVIII IV-MCMXXI.

Apariato de Correos ,num. 5

El patriotismo y el progreso  
las escuelas y el maestro nacional

Para amar a la Patria es preciso conocerla. No es fácil tener amor verdadero a lo desconocido. Para conocer la Patria se necesita estudiarla y esto no se consigue sin frecuentar una escuela y escuchar la palabra del maestro.

El verdadero patriotismo tiene sus raíces en el corazón del buen ciudadano como el amor filial lo tiene en el de todo buen hijo.

Así pues, para poderse llamar patriota y serio de verdad para que el patriotismo sea lo que debe ser y no una palabra vacía o sentimiento sin energía, pronto a extinguirse es necesario imprescindible saber lo que es la Patria y conocerla lo mejor que se pueda.

Y esto se consigue frecuentando las escuelas y escuchando la palabra de los maestros, piedra fundamental de la ciencia y el progreso.

Primera el estudio de la Geografía, segunda estudio de la Historia y tercera su organización actual.

El conocimiento de estas materias se adquiere en las escuelas nacionales escuchando la palabra del maestro.

Por consiguiente nadie puede dudar que para conseguir el progreso de la Patria se necesita una sólida cimentación que es la Escuela primaria.

Nuestra amada España no es lo que pudiera ser, por la sencilla razón de que nuestros Gobiernos se preocupan bastante poco de la primera enseñanza.

1.º Es una vergüenza Nacional el número de analfabetos existentes en España.

2.º Es una vergüenza Nacional el que en la actualidad haya muchos niños destinados de recibir instrucción por falta de Escuelas.

3.º Es una vergüenza Nacional que el 80 por 100 de los locales destinados a Escuelas, estén en peores condiciones que los encerraderos destinados a las bestias.

4.º Es una vergüenza Nacional que no se haga efectiva la enseñanza obligatoria.

5.º Es una vergüenza Nacional que en los tres últimos años no se haya pagado el escaso material destinado a las clases de adultos.

6.º Es una vergüenza Nacional que la mayoría de las Escuelas Nacionales carezcan por completo de material científico.

Y por último es una vergüenza nacional que el Estado no retrouya a las maestras Nacionales con el sueldo necesario para vivir con decoro, cual los demás funcionarios del Estado, no más necesarios y dignos que éstos.

La misión del maestro es aun más digna que la de Telégrafos, Correos, Guardia civil, Carabineros etc.; entre otras, por las siguientes razones:

1.º Porque si el primero no enseñara las primeras letras base fundamental de la segunda enseñanza ésta no podría existir, como no puede existir edificio sin cimientos; y

2.º Porque los maestros han cursado una carrera y adquirido un título, ante profesor competente, de lo cual carecen los demás funcionarios mencionados.

¿Porqué, pues, el sueldo del maestro es inferior al de esos funcionarios?

¿Es que el maestro nacional no necesita presentarse ante la sociedad, con tanto decoro como los demás funcionarios del Estado?

¿Porqué las Oficinas-Escuelas donde trabajan los maestros no están servidas de material como las restantes del Estado?

¿O es que en la Escuela se puede presentar de papel pluma, tinta, etcétera, que todos los niños necesitan?

Mientras los gobiernos no se ocupen de la Escuela y el maestro como se merecen, en España no puede haber cultura, progreso y civilización.

Hasta el momento de que los maestros, los representantes del pueblo y todos los amantes del progreso acudamos a los gobiernos pidamos lo que en justicia corresponde a la Escuela y al maestro nacional.

CLEMENTE DE ANDRÉS  
Brisba, Abril 1921.

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

## APARTADO NUM. 5

## NOTICIAS CULMINANTES

## SEGOVIA

Hoy se celebra la fiesta del Trabajo. Habrá manifestación obrera y una mitin, a las once de la mañana, en el Teatro Juan Bravo, organizado por las distintas Sociedades de trabajadores.

## MADRID

El lunes se celebrará un Consejo de ministros. Es casi seguro que en él no se discuta el proyecto relativo a los transportes, por tener que ausentarse de Madrid el señor La Cierva.

—El señor Leroux, cree que el primer paso para la solución del problema de terrorismo debe ser la dimisión del señor Martínez Alzola.

## BARCELONA

Ocurren nuevos atentados sindicalistas.

## OVIEDO

El número de obreros parados es de 4.000.

## SANTANDER

Continúan con gran éxito los trabajos de organización de VII Congreso de pesca.

## TANGER

Ha sido bendecida la almadraba española por la que se originó el gravísimo incidente ya conocido.

Por ausencia del obispo de Peñíscola, actuó en la ceremonia el padre franciscano José María Betanzos.

# NOTICIAS DE MADRID

## Del retablo político

### La reforma del Código Penal

A juicio de A B C el ministro de Gracia y Justicia no podrá transigir en extremos tan fundamentales como el de castigar la inducción, la provocación, la conspiración y la proposición, el descubrimiento y la asociación ilícita; así como no podrá prescindir de la vigencia de conducta y de la suspensión del Jurado en esta clase de delitos, si quiere conservar la eficacia de la futura ley.

Una ilustre personalidad parlamentaria, que conoce cuanto sucede entre los batidores de la política liberal, desafía en los pasillos del Congreso:

—Los liberales están convencidos de la necesidad de la ley; pero no quieren comprometerse. Están mediatisados por las extremas izquierdas, y por eso huyen de cualquier colaboración en el Parlamento, aunque sea con enmiendas que expresen sus juleos y sus aspiraciones. Estoy seguro de que en el fondo de sus conciencias desean la votación y la aprobación subsiguiente del proyecto; pero esa labor negativa no es correcta, y la llamaríamos prudente, por no emplear un calificativo muy justo, pero un poco fuerte.

### Lerroux pide la dimisión de Martínez Ávalo

El señor Lerroux manifestó que no creía que el general Martínez Ávalo le visitase para hablarle del terrorismo en Barcelona.

Añadió el jefe de los republicanos que no puede ofrecer ninguna novedad su opinión porque la suya, expuesta ya en el Parlamento es sobradamente conocida.

Entiende el señor Lerroux que el primer paso en la resolución del problema es la dimisión del señor Martínez Ávalo, porque la restitución de su sistema es siempre violento que la haga quien ha venido manteniéndolo y practicándolo.

### El problema de los transportes

El ministro de Fomento puso ayer a la firma del R. y el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley relativo al problema de los transportes.

El señor Cíerva está muy satisfecho del trabajo que ha realizado porque confía que en pocos breves ha de quedar resuelto la manera bastante satisfactoria por todos quanto afecta al problema de los ferrocarriles.

### La elevación de precios en el calzado

Hablando de las elevaciones de precios en algunos artículos y muy especialmente en el calzado, ha dicho el señor Cíerva:

—Todo el mundo sabe que hacemos lo humano posible para proteger la industria nacional. Con ello evitábamos un desastre económico; pero realizábamos tal esfuerzo poniéndole la con-

ción de que no se produjeran artificialmente elevaciones en los precios. Las autoridades municipales tienen la misión de velar por que así ocurra. En ellas y en la probidad de los comerciantes pongo mi confianza. Si esto no ocurriese, adoptaríamos medidas relacionadas con nuestro anhelo; es decir que si la justicia de elevación injustificada se debe al cierre de las fronteras las abriremos, para que el mal no prosigua. Confío sin embargo, en que el mercado se regulará por sí mismo y en que las Cámaras de Comercio e Industria a las que no pasa día que no pongamos una comunicación, echarán mano a su labor, encaminada a proporcionar trabajo y a que la vida se haga posible para todos.

### Crédito para Correos

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunió para continuar el examen del crédito para la ampliación de 600 plazas en Correos.

S'acordó pedir al Gobierno los datos necesarios para el mejor estudio de este asunto.

### Las casas baratas

En el Congreso se reunió la Comisión permanente del Trabajo para estudiar el proyecto del Gobierno sobre la forma de la ley de casas baratas.

Se adelantó mucho en la labor, que quedará ultimada en otra reunión, para dar dictamen inmediatamente.

El día 3 de Mayo se celebrará una Asamblea de parlamentarios para tratar de la negativa del Gobierno a reformar la ley de Utilidades en la parte que afecta a las Sociedades colectivas y comunitarias simples.

### Otras noticias

#### La manifestación obrera de hoy

La Dirección general de Seguridad al fin ha concedido permiso para que la manifestación obrera recorra las mismas calles que de ordinario.

Estos serán las siguientes las reclamaciones que formulará la comisión organizadora:

Socialización de la producción, reconocimiento de la República de los Soviets, internacionalización de las primeras materias para la industria, control obrero en las industrias, normalización constitucional, cumplimiento de la legislación social, promulgación de los proyectos reclamados por la clase trabajadora, terminación de la guerra de Marruecos, supresión del ejército permanente, armamento general del pueblo y protesta contra el proyecto de reforma del Código penal.

### La pequeña propiedad rural

La proposición de ley presentada por el señor García de Molina para el fomento de la pequeña propiedad rural dice así:

«Primero.—Se declaran libres del impuesto fiscal por el traspaso de la propiedad, las adquisiciones de tierras he-

chas por los cultivadores, y las escrituras se formalizarán en papel de oficio, determinándose en un reglamento los derechos notariales y del Registro de la Propiedad, y también las condiciones y requisitos necesarios para obtener dicha exención.

Segundo. Mientras no esté establecido el crédito agrícola por medio de una ley, el Estado, por conducto del señor ministro de Hacienda, gestionará cerca del Banco Hipotecario cuantas combinaciones sean prácticas, a fin de hacer anticipos a méjico interés y en lo necesario con garantía del propio Estado, para facilitar la adquisición de tierras a los pequeños cultivadores, diciendo también para ello el oportuno reglamento.

Tercero. También rebabará el Estado del Banco de España, con motivo de la prórroga del privilegio, que expira en 31 de diciembre de 1921, que, sin perjuicio de mejorar las condiciones con que actualmente realizan las operaciones con los Sindicatos agrícolas, destine un tanto por ciento de sus beneficios a facilitar anticipos a los propios Sindicatos, para que por su mediación puedan adquirir legítimamente tierras los pequeños labradores y hallar los auxilios necesarios para su cultivo.

Cuarto. Que dejará exentas del pago de contribución durante cinco años las tierras adquiridas por cultivadores cuya extensión no pase del número de hectáreas que se determinaran en el reglamento que se dicta, previa información entre las Asociaciones agrícolas.

# ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido  
CERVANTES, 30.—SEGOVIA

# VILLA ANGELA

## CAFE AL AIRE LIBRE PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

### Servicio a la carta esmerado y módico

gánico. En él se procura dar una mayor autonomía a las Jefaturas provinciales de Policía, pues ahora dependen en absoluto, hasta en sus más pequeñas divisiones, de los gobernadores civiles, y esto no puede ser; en lo sucesivo, no tendrán con el gobernador otra dependencia que la que tiene la Guardia civil; es decir, que el jefe de la Comandancia recibirá las órdenes, pero es él luego quien planea los servicios y es responsable de estos ante su director general. En cambio, al gobernador de Madrid se le substituyen algunas, sino todas, de las atribuciones que le confiere la ley Provincial, pues es un absurdo que tenga más poderes el gobernador de Soria que el de Madrid.

### La escuela del Cuerpo

Se creará también la Escuela de Policía; pero con nuevos moldes de la que funcionó hace algún tiempo, para dar en ella una preparación científica a los agentes de Policía, y al propio tiempo, teniendo anexas a la misma escuelas de primeras letras para los hijos de los funcionarios de Vigilancia; pues creo que de esta manera podemos lograr, a semejanza de lo que se hace en la Guardia Civil, que existe un plazo más o menos lejano un espíritu de Cuerpo, vocación y cariño por nuestra misión, que sólo puede tenerse haciendo que los funcionarios que aquí arriban traigan ya adquiridas aquéllas desde los primeros actos.

### Publicación de un Boletín

Otra de las innovaciones es la publicación de un Boletín, que comenzará siendo semanal y ya veré si lo puedo hacer diario. En él se publicarán retratos, señas formulaciones dactiloscópicas y caracteres morfológicos de delincuentes y procurará que estos Boletines sean repartidos entre el comercio, casas de Banca, hoteles, fondas, etc., pues cuanto más conocida sea la personalidad del delincuente, mayor facilidad habrá para prevenir su delito, que es al fin y al cabo, el eje de nuestra misión.

### Los derechos pasivos

En seguida vendrá la implantación de los derechos pasivos, pues ahora, para que quede pensión a los huérfanos o viudas de los funcionarios de Policía, es preciso que éstos muieran en actos del servicio.

Para nutrir el Montejo se destinarán a éste el importe de las multas, cuya percepción pertenece a los agentes de la Guardia Civil de las faltas y contravenciones de los reglamentos, precepto éste y de esto no se había dicho una palabra—que no se había cumplido desde que la Policía existe.

Rogamos encarecidamente a cuantos correspondentes y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

# GRAN CAFE "CASTILLA,"

Juan Bravo, número 72

### SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

#### Grandes surtidos en fiambres

Espléndido surtido compuesto de cuatro clases de fiambres a elegir, y una ración de mermelada u otro cualquier dulce en conserva, de la acertada casa TREVIJANO, con esmerado servicio, 1'25 pesetas.

Bocadillo surtido a elegir con gran botella de cerveza de marca, o copa doble de vinos generosos, 1 peseta.

**INFINIDAD DE ARTÍCULOS :: PRECIOS ECONÓMICOS**

Días de moda: lunes, miércoles y viernes

Espacioso y bien ventilado local :: Reservados

El café mejor situado en la población

#### Chocolates

Excelente chocolate con bizcochos, ensaimada, tostada o picatostes, con gran vaso de leche, 0'70 pesetas.

The con leche con bizcochos, pastas, picatostes o tostada y mermelada, 1 peseta.

Café superior con gotas, 0'35 pesetas.

**SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO**

### Autonomía a las jefaturas provinciales

Aborda estos importantes extremos el proyecto de reforma de la Policía:

Del servicio de las estaciones, en lo referente a vigilancia de talleres, andenes, muellitas de mercancías, etc., se encargará la Guardia Civil, sin perjuicio de que intervenga también personal de Policía perteneciente a las brigadas Móvil y de Servicios especiales, que son las únicas que subsisten.

Tan pronto como el proyecto ahora aprobado por el Congreso esté sancionado, se hará público el reglamento or-

# Detoda España

## Cataluña

### Barcelona

#### Atertados sindicalistas

Un grupo de desconocidos ha hecho varios disparos en la calle de la Cruz de los Canteros, frente al c. f. de la Amistad, contra José Montserrat, de veintisiete años, camarero habitante en el número 33 de la misma calle.

Unos individuos de la Asociación humanitaria La Humanidad donaron a la víctima al dispensario de la calle del Rosal, donde Montserrat ingresó muerto. Presentaba diez heridas en distintas partes del cuerpo; una en la región pectoral izquierda, gravísimas.

Según referencias de la Policía, la víctima era un gran propagandista del Sindicato único en el ramo de la alimentación a que pertenece.

Prestaba sus servicios en un restaurante de la Avenida del Tibidabo.

Montserrat fue detenido en agosto último con otros individuos, cuando celebraba una reunión clandestina en la terraza de la Sociedad La Alianza, y en su poder se encontraron hojas y libros anarquistas.

A las doce de la noche, en la calle de Hostal del Sol, unos desconocidos agredieron a tiros al camarero Francisco Rado, de veinticinco años, que sufrió una herida con orificio de salida, en la región mastoidea izquierda.

A consecuencia de la herida, que produjo hemorragia, falleció Rado en la Casa de Socorro del paseo de Colón.

Ha sido identificado por un carné que le ocupó, expedido en la Comandancia de Miras de Cartagena.

## Asturias

### Oviedo

#### Cuatro mil obreros parados

La empresa que explota la mina de Mieres avisó ayer a los obreros que se suspendía el trabajo hasta el martes próximo.

Pasan de 4.000 los obreros a quienes afecta la orden.

La sorpresa y el disgusto han sido enormes, pues no ha mucho la Empresa les rebajó las jornadas en proporción poco relacionada con la baja de las subsistencias y ahora se les disminuyen los días de trabajo.

También se dice que las Herrerías Turón suspenderán las labores hasta mediada la semana próxima.

Los patronos justifican tal determinación con la falta de salida para los carbones almacenados en gran cantidad

## Galicia

### Coruña

#### Catastro marítimo

Al mediodía de ayer cuando pescaba a la altura del cabo Langostino, explotó la caldera del vaporcito «Antonita», a causa de la deficiente alimentación de agua.

El vaporcito se partió por medio y se hundió.

Una lancha de vela, que pescaba a unas seis millas de distancia, acudió en auxilio del «Antonita», recogiendo a once náufragos, dos de los cuales, el maquinista Antonio García y el marinero José Vázquez, estaban heridos, aquél de gravedad y éste levemente.

El patrón Felipe Prado, y otros ocho tripulantes han fallecido.

Los supervivientes desembarcaron en la aldea San Pedro, donde fueron convenientemente atendidos.

## Navarra

### Pamplona

#### Son extraídos nuevos cadáveres

De entre los escombros del polvorín han sido extraídos dos nuevos cadáveres. Los difuntos causados por la explosión se calculan en millón de pesetas.

La sesión del Ayuntamiento fue levantada en señal de duelo después de acordarse con ligar en seco el sentimiento de la Corporación y que ésta coste los gastos de entierro y funeral.

La colonia navarra de San Sebastián ha iniciado una suscripción para socorrer a las familias de los viudas de la catástrofe. La encabezó el Ayuntamiento de ésta con 5.000 pesetas y la continúa el obispo de la diócesis, con 1.000.

# DEL EXTRANJERO

## RUSIA

#### Insurrección en Vladivostok

Los periódicos de Moscú saben que a fines de Mayo corrieron en Vladivostok graves desórdenes.

Los destrozos cometidos por los rebeldes recorrieron la ciudad y se apoderaron de varios edificios ocupados por instituciones oficiales.

Los comunistas dicen que los japoneses tomaron parte en este movimiento insurreccional y que prometieron, en caso de éxito, poner en libertad a todas las personas detenidas.

Al mismo tiempo la Prensa soviética denuncia una protesta del general japonés Gezima a propósito de la ocupación de Sibérie por los nipones.

Esta ocupación durará hasta que se constituya en Rusia un Gobierno legal y mientras no reciba el Japón satisfacción por las matanzas de japoneses que se efectuaron en Nekolsk. La administración japonesa rotará en las localidades ocupadas, y se invita a la población a someterse a esta autoridad.

## INGLATERRA

#### La huelga minera

La resolución tomada por la asamblea de delegados mineros, rechazando la oferta del Gobierno que prometía una subvención de diez millones de libras, empeora sensiblemente la situación.

Las negociaciones, aunque sólo momentáneamente, han sido rotas, y los delegados mineros saldrán mañana para sus respectivos distritos.

Las perdidas ocasionadas al Imperio británico por la huelga minera son enormes. La reducción del servicio ferroviario, la paralización de numerosas industrias, que hacen disminuir considerablemente mucha impuestor, y las medidas militares de precaución, hacen que el Tesoro del Imperio sufra una pérdida semanal de tres millones y medio de libras esterlinas.

El Gobierno se ha reunido con toda urgencia para tomar medidas.

ESTÁNDAR DE LA TIERRA DE SEGOVIA

## ALEMANIA

#### La ocupación del Ruhr

La impresión que ahora prevalece en América es que nada podrá impedir la ocupación del Ruhr por Francia.

En los círculos financieros se considera esta eventualidad muy lamentable; pero un imparcial examen de las proposiciones alemanas parece convencer a la mayor parte de las personas de que es la única solución posible, a menos de que en el intervalo no retire Berlín las condiciones a las cuales están subordinadas sus proposiciones.

## AMÉRICA DEL SUR

#### Desórdenes en el Perú

Todos los periódicos publican informes acerca de sangrientas manifestaciones ocurridas en el departamento de Apurímac.

Han resultado muertos el coronel don José González, tres gendarmes y un policía.

En Paucartambo atacó la población el palacio del Gobierno.

Hubo seis muertos y numerosos heridos.

En Marcaballe han ocurrido graves desórdenes, ignorándose las causas que determinan los movimientos, si bien se cree que obedecen a la división de los partidos políticos.

## ZAPATERIA

#### GUTIERREZ Y GONZALEZ

SE HACE TODA CLASE DE CALZADO A LA MEDIDA, ESPECIALIDAD EN PI-  
SOS DE GOMA

GRAN REBAJO EN TODA RECOMPOSICIÓN

NO CONFUNDIRSE

CERVANTES, 28 (FRENTE  
A LA REVOLTOZA)

# ¡LABRADORES!

## LA MINERA INDUSTRIAL CASTELLANA (S. A.)

### Fábrica de superfosfatos-Abonos minerales

*Os ofrecen grandes existencias de superfosfatos de cal, 14'16-16'18-18'20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato.*

*ABONO COMPUESTO. -- Para las legumbres y en particular para el GARBANZO; en sacos de 50 y 100 kilos a base de ácido fosfórico soluble, con una riqueza del 12 por 100 y un 2 a 3 por 100 de nitrógeno.*

Para precios y demás detalles dirigirse a

“La Minera industrial Castellana, (S. A.)-Apartado núm. 20

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de ayer

Rodeski y Los Stela

A continuación de unas interesantes cintas cinematográficas, h'zo su primera presentación la compañía Stela, compuesta de valiosos y artísticos elementos, que entre todos componen un espectáculo entretenidísimo y variado.

Sobre salen Rodeski, artista excelente, que se hizo aplaudir mucho ejecutando diversas composiciones, musicales con el violín y aparatos de su invención; y un Stela que practica con limpieza sumas ejercicios de prestidigitación e hipnotismo.

En suma, un espectáculo agradable y que merece verse.

Funciones para hoy

Tres secciones: A las cuatro y media, siete y diez y media.

Escogido programa cinematográfico, y despedida de Rodeski y los Stela.

El próximo jueves, debut de una compañía notable en el género policial.

## A petición del público

y venciendo todas las dificultades que a ello se oponían, la Empresa del

## CINE IDEAL

se complace en anunciar que

## INTOLERANCIA

se proyectará por ULTIMA VFZ y en una sola sección (entera)

**HOY DOMINGO 1.<sup>o</sup> DE MAYO**

A LAS CUATRO, A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y MEDIA

**EL LUNES, DÍA 2**

por ULTIMA VFZ y COMPLETA (en una sola sección)

## Yo acuso

A LAS SEIS Y A LAS DIFZ Y MEDIA

Dado el gran mérito de estas películas, las secciones empezarán en punto a las horas fijadas.

## PRECIOS CORRIENTES

Pidan con tiempo los billetes :: Aprovechen esta ocasión única



PAQUETE PTS. 1,50  
En Droguerías y comestibles  
**Compañía de productos alimenticios (S. A.)**  
SAN SEBASTIÁN

**Doncella**

Se desea para Madrid, sabiendo bien su obligación y siendo de toda confianza; inútil presentarse sin buenos informes.

Para pretender, en la calle de Daoiz, número 18, primero, en casa de los señores de Revilla; sueldo, 30 pesetas.

## Noticias y vida de sociedad

### Cultos en el mes de Mayo en la iglesia de D. Misioneros

Mañana.—En la misa de las cinco y media se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores.

Tarde.—A las seis, rosario, piadoso ejercicio de las flores con escogidos sacerdotes, plática diaria, exposición, estación mayor y bendición con el Santísimo Sacramento.

### Las rogativas de la Ascension

El lunes empezarán las rogativas de la Ascension.

Visitarán ese día el convento de la Encarnación; el martes, la iglesia de San Andrés; el miércoles, no cumpliendo lo regular, según costumbre, a la iglesia de San Miguel, recorrerá la parte exterior de la Catedral, saliendo por la puerta de la calle del marqués del Arco y entrando por la del Perdón.

### El jefe de la sección de Artillería en Segovia

Passó el día 4 de ayer en Segovia, el jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, general Hernández.

Giró una visita a los talleres y almacenes del Parque Central de Artillería, en donde se proyecta instalar una sección de automóviles.

Dió el referido general las órdenes convenientes para que se empiecen al fin las obras con dicho objeto.

Estuvo también en las restantes dependencias militares y en el campo de tiro de Baterías.

Almorzó en la Academia.

### Visita del alcalde

Anoche en el corral de Santander, llegó el sacerdote don Guajardo que fué a la corte con objeto de resolver asuntos de interés para Segovia.

### Festejos para el día de la Cruz

Con motivo de la festividad de la Cruz, los vecinos de la parroquia de Santo Tomás celebrarán el día 2 a las diez de la noche una hermosa verbena con mazurcito y música de sire y los días 3, 4 y 5 bailes de dulzaina y tamboril por la tarde y por la noche en La Velilla, grandes bailes de salsa.

En la misa del día cuatro recorrerá las calles del barrio una soledad banda de música tocando diana.

### Donativo al Hospital

Nuestro querido amigo don José Luis Gutiérrez ha donado 50 pesetas con destino a las obras que se verifican en el Hospital de la Misericordia.

Este donativo le hace el señor Gutiérrez en conmemoración al aniversario de la muerte de su padre político don Mariano Villa, cuyo aniversario se cumple mañana.

### Nambramiento eclesiástico

Ha sido nombrado cura regente de la parroquia de Arsuero, el nuevo párroco don Ramón Giménez de Muñoz.

### El Montepío del clero

Han celebrado una Junta, los delegados de los diversos Arciprestazgos.

Tuvieron por objeto tratar de asuntos de mucho interés para el Montepío del clero.

### De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, el conocido farmacéutico de esta capital don Felipe de Vicente y la bella señorita Isabel Álvarez Párraga, hija del oficial de Hacienda de Segovia don Eugenio.

Hoy celebra su cumpleaños una preciosa niña, hija de nuestro querido compañero de redacción don José Valdés.

Mañana celebra la fiesta de sus días nuestro querido director el doctor don Segundo Gil.

Ayesteró celebró su fiesta onomástica el santo y virtuoso capellán de las Hermanitas de los Pobres don Pedro Álvarez.

También hoy es el santo de la preciosa niña Merceditas Fernández hija de nuestro particular amigo don Gerardo.

Les deseamos muchas felicidades.

### Viajeros

Ha salido para Ávila, nuestra distinguida colaboradora doña Teresa de Pablo.

Le deseamos un feliz viaje.

—Para S. pulvada el virtuoso sacerdote don Basilio Guailliz.

H. n. Megadie:

—De Valseca el farmacéutico don Jacinto García.

—De paso para Navalcán el culto y virtuoso sacerdote don Manuel de Valle.

—De Madrid el inteligente arquitecto señor Carrasco, acompañado de su distinguida esposa y su hija Maruja.

### Entorno

Lo está de algú cuidado nuestro querido amigo el secretario de la Junta de la Comunidad don Alejandro Barba. Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

### Sesión de quintas

Ayer se celebró en el Ayuntamiento bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Lope Tablada, una sesión de quintas para la clasificación como prófugos de varios mozos de este reemplazo de quienes se ignora el paradero.

### Exposición

Ayer por la tarde y noche fue expuesta en el escaparate del comercio de don Antonio Serrano, la bandera de los pendientes de comercio que figurará hoy en la manifestación obrera, llamando poderosamente la atención, el concienzudo y primoroso trabajo en ella realizado, por la señorita Engracia Palomares.

### Misa de campaña

Mañana a las once y en la plaza de la Reina Victoria, tendrá lugar la celebración de una misa de campaña en sufragio de los héroes del Parque de Montelén.

Asistirán todos los alumnos de la Academia de Artillería con escuadras, banda de cornetas y músicos, concurriendo al citado alto media hora antes de la señalada.

## CASA DE SOCORRO

Ayer a las cinco de la tarde fué curada en este herélico establecimiento la piña de satorce años Balbina Rodríguez Hernández, que tenía una herida infectada en el dedo medio de la mano derecha.

## PARA LA PRIMERA COMUNIÓN

DEVOCIONARIOS, ROSARIOS

### RECORDATORIOS

EN

## La Concepción

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

## LOS CHOCOLATES

DE

## "LA MARAVILLA,"

son los mejores y están fabricados según fórmula adaptada por Agustín del Puelo, antiguo chocolatero de Margareto.

El dueño deseoso de complacer a su numerosa clientela y para mayor comodidad del público en general, con el fin de que los pueda ser más cómoda su adquisición les ha puesto a la venta en los siguientes establecimientos:

## ISABEL LA CATÓLICA, 9

Tiendas de ultramarinos de don Juan Yubero, José Zorrilla; don Miguel de Miguel, San Millán y don Juan Herrero, Cervantes, 8.

### SEGOVIA

## ZAPATITOS PARA PRIMERA COMUNIÓN

CÓMODOS

MUY ELEGANTES

MUY BONITOS

MUY BARATOS

## LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29

## Las oposiciones de Policía

Han terminado los exámenes del primer ejercicio para ingresar como aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia, habiendo tomado parte 1921 opositores.

Dentro de tres o cuatro días se harán públicas las listas de los aprobados, con la puntuación exacta. Los que, en su caso, practicarán el examen del segundo ejercicio, en la Escuela de Policía establecida en la Dirección general de Seguridad, calle de la Reina, en Madrid, en el mismo local donde se ha efectuado el primer ejercicio.

Las plazas a cubrir, una vez que ya está aprobado el proyecto de reforma de la Policía en el Congreso, lo cual tuvo lugar el viernes último, serán las de 1.000.

El segundo ejercicio dará comienzo al próximo lunes, 9 del actual, funcionando diez tribunales, con objeto de que para el día 17 de Mayo estén terminadas las citadas oposiciones y el día 20 colocados y posesionados de sus nuevos destinos los agentes de nuevo ingreso.

Este y la reforma en general del Cuerpo de Policía, viene a satisfacer, en parte, las aspiraciones del país, por lo cual está recibiendo un sin número de felicitaciones el nuevo director general de Seguridad, Excelentísimo señor don Millán Millán de Priego, a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

LEA USTED

**"La Tierra de Segovia"**

## EL ROSARIO DE LA AURORA

En el momento en que este número entra en maquinas, a las cuatro y media de la madrugada, se celebra la procesión denominada «Rosario de la Aurora» con una concurrencia extraordinaria de fieles, marchando desde la Iglesia de los Dominicos, donde se organiza por las calles principales a la Iglesia del Seminario.

Asisten las bandas de música de la Academia de Artillería de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y «La Popular», dos coros, uno de niños y otro de niñas y la Schola cantorum del Seminario.

Esta fiesta religiosa resulta altamente conmovedora y muy poética.

## La música en los paseos

Programa que la banda de la Academia de Artillería, ejecutará hoy de doce a una y media en la Plaza Mayor:

- 1.º El Larguero, paso doble.—Pedrossa.
- 2.º Riolago, vals.—R. Villar.
- 3.º Goyescas, intermedio.—Grandor.
- 4.º Marcha de las Antorchas, número 3.—Meyerbeer.
- 5.º Julieta Riveirana, mazurcas.—Menédez.
- 6.º Ecos de Argón, paso doble.—Roig.

## Teléfono de La Tierra. 148

## ALMACEN DE VINOS

*Estación de Ortigosa-Santa María de Nieva*

*Hijos de Máximo Borregón y C.ia*

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreedores de la región malagueña; habiendo realizado nuestras compras en las mejores condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendréis que vacilar donde pedís comprar los vinos selectos pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

**Ojo: vinos selectos y precios sin competencia**

## La Fiesta del Trabajo en Segovia

Hoy celebrará las asociaciones obreras la Fiesta del Trabajo.

La manifestación se formará en los Jardines de San Roque, siguiendo por el paseo del conde de Sepúlveda, calles de San Vicente Ferrer, José Zorrilla, Muerte y Vida, San Francisco, San Justo, San Agustín, hasta el Teatro Juan Bravo.

En éste se verificará un mitin.

En él hará uso de la palabra el propagandista socialista Mariano Galán, de Madrid.

Terminado este acto la manifestación marchará por la Plaza Mayor, calles de Juan Bravo, Cervantes, Plaza del Azoguejo, al Centro Obrero.

Toma parte en la manifestación, la banda de música L. Popular.

Los obreros tendrán esta tarde una jira, dirigiéndose a los altos de la Piedad.

## YA BAJO EL CARBON

En la calle del Marqués del Arco (antes Leones), número 28, establecimiento de Manuel Martín, se vende el carbón de encina superior, a 10'50 pesetas quintal y a 0,45 pesetas los dos kilos.

**¡NO CONFUNDIRSE!!**

Marqués del Arco, 28 (Antes Leones)

haber combatido tan brava y heróicamente a los sarracenos, murió a manos de sus mismos compañeros, víctima de las discordias civiles que destruían el reino castellano. Contábase entre los partidarios del reino de Aragón, y en una expedición que hizo a Segovia asesinaronle en esta ciudad los parciales de Castilla.» (1)

Distintas y contradictorias las causas a que atribuyen L. fuente y Quadrado la muerte de Alvar Fáñez, pero concreta, categórico y terminante su imputación a los de Segovia, no tengo reparo en afirmar y sostener con la seguridad de quien camina por el recto sendero de la certidumbre, que el hecho asentado por los *Anales Toledanos* y creído por esos y otras escritores, no pasa de ser una de tantas consejas, acogidas ligera e indiscretamente por crónicas e historias antiguas cuando tan escasas eran las fuentes verídicas de información. Eso es lo que me propongo demostrar en breves páginas, a fin de que la honrada memoria de Alvar Fáñez y las glorias positivas de este pueblo ilustre queden limpias de la mancha bochornosa arrojada sobre ellas sin motivo ni justificación bastante.

Conveniente será delinejar por anticipado, siquier sea con toscos perfiles, la personalidad extraordinaria de Alvar Fáñez y su lealtad a toda prueba. Tal vez el conocimiento exacto de los rasgos más salientes de su vida heróica y fiel no sea del todo perdido, si se ha de apreciar debidamente la certeza o inveterada idea de su asesinato por los de Segovia.

(1) Historia general de España por don Modesto Lafuente. Tomo IV, páginas 497 y 498.—Madrid, MDCCCLII. Establecimiento tipográfico de Mellado.

Deficiente el relato de Colmenares, no solo porque debiera haber dicho algo más acerca de la poca autoridad de la fuente histórica de donde salió la inveterada noticia, de los distintos puntos en que hubiese recibido sepultura el cadáver de Alvar Fáñez, aún estropeó más el dicho su relato al emular a Sandoval en el camino de las presunciones relativas a las causas de la muerte violenta del esforzado paladín de la reconquista. «Pero cuando la muerte sea cierta,» concluye Colmenares, dejamos bien probado que los pobladores de nuestra ciudad eran los mismos ciudadanos que poco antes habían huído del poder de Almanzor (1); y así presumimos que la muerte fuese por repartimiento de los términos, queriendo nuestros segovianos retener sus heredamientos, cuyo dominio no se podía juzgar desierto.»

Nada más dice nuestro historiador, y más valiera que ha que pasó por alto y no quiso referir la variedad de opiniones por él conocidas acerca del lugar del enterramiento del capitán insigne, cuya revelación tal vez habría contribuido a desvanecer hasta las más leves sombras; más valiera repetir, que no hubiese entrado en el terreno de las hipótesis, pues que su entrada en él dió margen a que la calumnia imputación siguiera flotando en el tenebroso vacío de la idea, y a que otros historiadores, sin excluir los modernos, hiciesen nuevas y

(1) No fué Almanzor, sino Almamum, o sea Ali Maimon, quien se apoderó de Segovia e hizo huir de ella a sus habitantes en la época a que se refiere Colmenares. Y como la ilustración yastísima de nuestro historiador sabía muy bien quién fué el poderoso Almanzor y quién fué Almamum, hay que convenir en que Colmenares incurrió solo en error material al estampar aquel nombre de ningún modo en equivocación histórica, imposible en tan docto varón.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL

### CULTOS DEL DÍA

DÍA 1

Domingo. V después de pascua, santos Felipe y Santiago el menor apóstoles, Jerónimo profeta, Grata viuda, Amador obispo, Segismundo rey y Valburga, virgen.

Ayer, su oportunidad, anunciamos las misas de comunión del primer domingo de mayo.

En las Dominicas. La fiesta de la Rosa. A las diez de la mañana, se expondrá la Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde, que empezarán los cultos.

En este día se dirán misas a las diez, diez y media, once, once y media y doce; durante ellas se rezará el santo rosario por distintas asociaciones. En la función de la tarde, se repartirán las rosas entre los fieles y a continuación se bendecirán. Se ganan tres indulgencias plenarias.

En Corpus Christi.—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio de costumbre de la eucaristía del culto diario al santísimo sacramento.

Mes de mayo o de las flores, consagrado a María, madre del Amor Hermoso.

Se celebrará diariamente con solemnidad y espléndidos cáticos.

En San Gabriel.—Durante la misa de las cinco y media y a las seis de la tarde, con plática.

En los Establecimientos provinciales—A las cinco de la tarde.

En los Padres Franciscanos—A las siete de la tarde.

En San Sebastián. Padres Jesuitas—A las seis y media de la mañana y a las siete y media de la tarde. Hoy, como domingo, habrá pláticas.

En las Dominicas—Hoy en la función de la tarde y los días siguientes al año checar.

También se practicarán en otras capillas de reducida capacidad.

DÍA 3

En las religiosas franciscanas, Concepcionistas de la calle del Licenciado Peralta.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión general y a las cuatro de la tarde, Junta general reglamentaria de la obra de la propagación de la Fé. Se suplicará la puntual asistencia de todos los asociados, a ambos sexos.

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del certamen

Tributo García, 4; Call jo y Per, 16; Felipe Cuesta, 16; Audiencia, 20; Klein y Comp., 4; Juan Wall, 8; Jefe de la Torre, 18; Juez de instrucción, 8; Samuel González, 4; Jefe accidental archivo, 8; Teniente Fiscal Audiencia, 10; Ayuntamiento Yanguas, 20; Primer jefe Guardia civil, 8; Jefe de la Zona, 8; Ayuntamiento R. Bollo, 10; Iñen Nieva, 20; Iñen Espírito, 10; Emilio Ferrández, 4.

## COPLAS DE LA CALLE

Todo se arreglará

Por injustas transigencias  
a incomensurable altura  
prosiguen las subsistencias...  
más, hablar de esto, es locura.

Aunque la lucha es acerba,  
nada por fin pasará,  
pues asegura La Cieva  
que todo se arreglará.

Aquel que había soñado  
con los proyectos de España,  
observará resignado  
que de lo dicho no hay nada.

Costará la harina a tirar,  
pero nada importará...  
porque... La Cieva, declara  
que todo se arreglará.

Esto ya peca en historias,  
pues Anido, el fracasado,  
y La Cieva, logran gloria  
que no sé dónde han ganado.

Y es muy curioso que viendo  
que desarreglado está  
todo quanto se les da,  
se arreglen al fin diciendo  
que todo lo arreglará.

MARIO GUILLÉN SALAS

## Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

### PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

### Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

### Pidanse reglamentos

## LEA USTED

La Tierra de Segovia

más desacertadas suposiciones, convirtiendo en real y verdadero el asesinato, y atribuyéndole a motivos que no tienen más apoyo que su ofuscada mente, ni mayor solidez que las hipotéticas deducciones de Sandoval y Colmenares.

Refutar cuanto a este propósito se ha fantaseado, después de este último historiador, sería enojosa tarea, fuera de que ya D. Andrés Piles Ibars, escritor premiado por la Real Academia de la Historia, puso en evidencia algunos de los errores más corrientes acerca del particular, en un discreto artículo que vió la luz pública hace siete años, poco más o menos, en *El Adelantado de Segovia* (1). Ni aquel artículo, ni acaso el nombre del autor vivían ya en la memoria de las gentes; y como por otra parte el Sr. Piles no se hizo cargo de la seguridad con que afirmaron el crimen inveraz D. Modesto Lafuente, meritísimo historiador de España y D. José María Quadrado, uno de los más esclarecidos ingenios del pasado siglo, no será ocioso transcribir ante todo sus afirmaciones literarias, para que sin rehuir la acusación a los de Segovia, antes bien afrontándola de lleno, se comprenda mejor la ligereza con que tan afamados escritores dieron crédito a impostura semejante.

Después de negar D. José María Quadrado la hazaña heroica de Fernán García de la Torre y Díaz

(1) El Sr. Piles Ibars fué premiado por la Real Academia de la Historia como autor de un estudio libro referente a Valencia bajo la dominación de los árabes. Hallándose de profesor en uno de los establecimientos de enseñanza de Segovia publicó en el periódico *El Adelantado* el artículo citado arriba con el título de Alvar Fañez Minaya Zurita. Pocos meses después de publicar aquél artículo falleció en esta ciudad. La Real Academia de la Historia, además de premiar su libro, le había nombrado académico correspondiente.

Sanz al apoderarse de la puerta de Guadalajara en Madrid, facilitando por tal modo a Alfonso VI la conquista de aquella villa (1), completa su error con el párrafo siguiente:

«Muy certidumbre que todo esto lleva por desgracia un hecho terrible y misterioso que arroja siniestra luz sobre el carácter de los nuevos pobladores: mataron a Alvar Fañez los de Segovia después de las octavas de pascua mayor era MCLII (año 1114), dicen los anales Toledanos; y graves querellas sobre reparto de tierras o de botín e indómita fuerza supone tal atentado contra el ilustre pariente y sucesor del Cid, contra el más fiel amigo y campeón de Alfonso VI, contra el que les sarracenos apellidaban rey, y que en vez de morir en el regazo de la victoria, su perene compañera, no se sabe si alevosamente o en algún tumulto, muere a mano de indisciplinados advenedizos.» (2)

D. Modesto Lafuente, tomando la noticia de los mismos *Anales Toledanos* y de cuantos les siguieron en este punto, se expresa así:

«Este insigne capitán (Alvar Fañez), es el más famoso de los guerreros castellanos de la época de Alfonso VI, si se exceptúa el Cid, después de

(1) El error en que incurrió el Sr. Quadrado al calificar de cuento, de leyenda y de novela la conquista de la puerta de Guadalajara en Madrid por Fernán García de la Torre y Díaz Sanz, capitaneos segovianos, facilitando su arrojo la toma de Madrid por Alfonso VI, fué larga y razonadamente refutado por el autor de la presente VINDICACIÓN, en uno de los artículos con el título de *Monografías segovianas* publicado por folletín en *el Diario de Avisos de Segovia* en 1906. De esas *Monografías* se hizo una pequeña tirada de ejemplares con posterioridad.

(2) *España, sus monumentos y artes — su naturaleza e historia*. Tomo de Salamanca, Ávila y Segovia por D. José María Quadrado. — Barcelona, 1884. — Páginas 521 y 522.



Los individuos y los pueblos que crecen de ideales no merecen la consideración del presente, ni los honores de la Historia.

# La tierra de Segovia

MAYO  
1  
DOMINGO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

## Una visita al ministro de Hacienda.

### Consejo de ministros

El presidente ha convocado a los ministros para celebrar Consejo el lunes a las cuatro de la tarde. Es posible que no puedan asistir a él los ministros de Fomento e Instrucción, que van a Valencia y Sevilla, respectivamente.

### El señor Martínez Anido, en Gobernación

El señor Martínez Anido, estuvo esta mañana en Gobernación.

Los reporteros preguntaron al ministro acerca de esta visita, y el señor Bugallal dijo que, en efecto, el gobernador de Barcelona había estado en el ministerio para devolver al director de Seguridad la visita que éste le había hecho. Claro es que han hablado de asuntos de aquella provincia.

—Al saber que estaba aquí el señor Martínez Anido—añadió el señor Bugallal—, he salido a saludarle. El me ha rogado que pidiera hora en su nombre al ministro de Gracia y Justicia para verle. Es el único ministro que le faltaba visitar.

Acabó el señor Bugallal diciendo que aprovecharía los días de descanso parlamentario para conferenciar con los gobernadores civiles que hay en Madrid.

### Una visita al ministro de Hacienda

Una comisión de funcionarios del Tribunal de Cuentas del Reino ha visitado en el Congreso al ministro de Hacienda para pedirle que en la convocatoria próxima para el Cuerpo auxiliar se observen los preceptos de la ley de Funcionarios y de la Real orden de 19 de noviembre último.

### Notas políticas

Se acentúa el optimismo entre los políticos respecto a las discrepancias existentes en la cuestión de la reforma del Código penal. Se cree que se llegará a una solución de concordia.

El señor Piniés por su parte, decía esta tarde que el Gobierno no opondrá dificultad alguna y se halla dispuesta a incluir en el articulado cuantas enmiendas justificadas se presenten por las minorías.

Si los liberales no persiguen fines políticos, el acuerdo será seguro.

En la semana próxima los jefes de minorías liberales concretarán los acuerdos.

El martes próximo comenzará en el Congreso, la discusión del proyecto de reformas en el contrato de arrendamiento del monopolio de tabaco.

El miércoles próximo, se suspenderán las sesiones parlamentarias hasta el martes de la otra semana, pues siendo festivo el jueves, se inhabilita el viernes, para ampliar las vacaciones. Los principales jefes de minoría han prestado su conformidad a este acuerdo.

### Viaje de Martínez Anido

Esta tarde ha salido para Barcelona el gobernador civil de aquella provincia general señor Martínez Anido.

Ha marchado en automóvil hasta Guadalajara donde tomó el expreso que ha de conducirlo a la ciudad condal.

### El Rey y los autores

La Junta directiva de la Sociedad de Autores, presidida por el señor Muñoz Seca y acompañada de Linares Rivas y los maestros Bretón

y Luna, han estado en las primeras horas de la tarde en Palacio, siendo recibidos inmediatamente por don Alfonso a quien ofrecieron la presidencia honoraria de la Sociedad.

El Soberano aceptó gustoso la presidencia que se le ofrecía, y con este motivo se cambió una ingeniosa y chispeante conversación entre el Rey y sus ilustres visitantes, que salieron muy complacidos de la Cámara real.

## De provincias

### Otro Cristo que mueve los ojos y llora

Motril, 30.—En casa del político don Francisco Martí ocurrió un hecho que es motivo de todos los comentarios.

El señor Martí tiene una criada muy devota, que se arrodilló a rezar fervorosamente ante la imagen de un Cristo que el diputado tiene en sus habitaciones.

La doméstica observó que la imagen abría los ojos, que la miraba y que después de parpadear unos instantes derramaba lágrimas.

La mujer llamó a los demás habitantes de la casa que pudieron presenciar también el acontecimiento.

Se avisó a los Padres Agustinos y estos se personaron en el domicilio del señor Martí, y pudieron comprobar que, efectivamente el Cristo parpadeaba y lloraba.

Como es natural, todo el pueblo de Motril ha desfilado por la casa para presenciar el prodigo.

### Una nota de la Jefatura de Policía

Barcelona, 30, (2 t.).—En la Jefatura Superior de Policía han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Mientras se hallaba de servicio en la calle de Pelayo, a las dos y cuarto de la madrugada, el guardia de Seguridad Francisco Monjón, pasó por su lado un individuo, que le insultó groseramente. Al tratar el citado guardia de cachearle, aquél le agredió, y sujetándole por la guerrera arrancóle un botón y le dió una bofetada. Como vió el guardia que hiciera además intención de sacar un arma, lo hizo él antes y disparó dos tiros.

Uno de los proyectiles produjo al individuo una herida en la región frontal, con salida por la occipital. Conducido el herido al dispensario

de la calle de Sepúlveda, falleció poco después. En su poder se encontraron varios documentos extendidos a nombre de Joaquín Carbó, Francisco Birraquer Badía y Francisco Verdaguer Badía, por lo cual no ha podido ser identificado.»

### Llegada del conde de Romanones

Bilbao, 30.—Llegaron el señor conde de Romanones y los señores Argente, Salvatella y demás amigos de expresidente del Consejo de ministros liberal.

Fueron recibidos por las autoridades y los liberales de ésta. El conde de Romanones se aloja en casa del señor Echevarría.

Por la noche dio su anunciada conferencia en la Sociedad «El Sitio», siendo muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el salón.

Hebló de la crisis del liberalismo y de los problemas sociales, condenando el comunismo. Creó que debían encauzarse jurídicamente las reivindicaciones sociales.

Los liberales no gobernarán hasta tener libertad absoluta para poderlo hacer con sus principios. Afirmó que la unión de los liberales es un hecho y que España triunfará de los peligros que la rodean solo por la libertad. (Al terminar el conde, él ovacionado y muy felicitado).

## BOLSA

Cotización de Bolsa en el d<sup>o</sup> 30 de Abril de 1921

4 por 100 interior, serie E.....	69,10
Id. Id. A.....	69,75
Id. exterior, E.....	82,25
Id. id. A.....	85,00
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	00,00
5 Id. antiguo, E.....	94,00
Id. id. A.....	94,00
Acciones del Banco de España.....	517,00
Id. de tabacos.....	00,00
Cambios	
Franco sobre París.....	55,75
Libras Id. Londres.....	28,45



### HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y González. En Madrid: Augusto de Figueras, 1.

## Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Sutza"  
PLAZA MAYOR NÚM. 42